**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023**

DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

(Celebrada el martes 03 de enero del 2023, a las 16:12 horas)

Sede: Sala audiovisual del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. José Luis Echeverría Morales:** Buenas tardes Comisionadas y Comisionado presentes, saludo con gusto al público que nos acompaña así como a los que nos siguen en los diferentes medios. En virtud de mi renuncia a la presidencia de este Órgano Garante presentada, propongo facultar a la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, para que en conjunto con el Secretario General de Acuerdos conduzcan la presente sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Buenas tardes, Comisionadas y Comisionados que integran el Consejo General del Órgano Garante, como ya lo ha hecho del conocimiento el aún Comisionado Presidente, con fecha tres de enero, presentó su renuncia a dicho cargo por lo que me permito ceder el uso de la voz al Comisionado Josué Solana Salmorán, quien pone a consideración la propuesta del Comisionado, se pone a consideración la propuesta del Comisionado Josué Solana Salmorán porque lo que le solicito están de acuerdo prestarse levantando la voz, para ello antes propongo, facultar a la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez para que en conjunto con su servidor conduzcamos la presente sesión. Ahora sí, se pone a consideración la propuesta del Comisionado Josué Solana Salmorán, por lo que solicito, si están de acuerdo, manifestarse, solicitar levantando la mano:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** Secretario nada más, una acotación, el Comisionado Presidente José Luis Echeverría Morales, hizo alusión para que la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, presida la, este, presente sesión, en virtud de la, de la renuncia presentada por lo que la votación sería, este, este pleno para que, si estamos de acuerdo en que la Comisionada Xóchitl presida esta sesión extraordinaria.- - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** es correcto, sí, estaba siguiendo el guion tal cual me fue presentado. Aquí se me dícese, se pone a consideración la propuesta del Comisionado Josué Solana Salmorán, por lo que solicito si están de acuerdo manifestarse levantando la mano. En este momento, pongo a consideración la propuesta que ha hecho el Comisionado José Luis Echeverría Morales, por lo que solicito, si están de acuerdo manifestarse levantando la mano. Informo al pleno que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo tanto, cedo el uso de la palabra a la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Ciudadana Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Buenas tardes, Comisionadas y Comisionados, buenas tarde de igual manera a todas y todos y procederé con el desahogo del primer punto del orden del día, por el que fuimos convocados, el cual se refiere al pase de lista y verificación del *quórum* legal, por lo que solicito al secretario General de Acuerdos de este Órgano Garante realice el pase de lista correspondiente.- - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** conforme a lo instruido procederé al pase de lista que se me indica.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado José Luis Echeverría Morales**: Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda**: Presente.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Comisionada después de haber efectuado el pase de lista de asistencia, informo que se encuentran presentes todas las y los Comisionados integrantes del Consejo General de este Órgano Garante. Por tal motivo, con fundamento en la fracción primera, del artículo 102 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como en el numeral 24 del Reglamento Interno que rige a este Órgano Garante. Declaro la existencia del *quórum* legal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Le agradezco secretario, a continuación procedemos al desahogo del segundo punto del orden del día relativo a la declaración de instalación legal de la presente sesión, solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las dieciséis horas con doce minutos del día 03 de enero del 2023, se declara formalmente instalada la **Primera Sesión Extraordinaria del 2023** de este Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, muchas gracias, por favor tomar asiento. A continuación procedemos al desahogo del tercer punto relativo al análisis y discusión y en su caso aprobación del orden del día, para lo cual concedo el uso de la voz al Secretario General de Acuerdos, para dar cuenta de este punto.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Gracias Comisionada Xóchitl, a continuación procedo a dar lectura al orden del día propuesto. Primero, pase de lista asistencia y verificación del *quórum* legal. Segundo, declaración de instalación de la sesión. Tercero, análisis y discusión y en su caso aprobación del orden del día. Cuarto, análisis y discusión y en su caso aprobación de la medida de administración y gobierno interno para el debido funcionamiento del Órgano Garante. Quinto, lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo número OGAIPO/CG/001/2023 del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Sexto, clausura de la sesión. Solicito por ello a las Comisionadas y Comisionados presentes se sirvan a emitir su voto sobre la aprobación del orden del día, comenzando por el:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionado** **José Luis Echeverría Morales:** a favor- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del Orden del Día.- -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el orden del día.- - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** al desahogo del punto número 4 del orden del día, relativo a la aprobación de la medida de administración y gobierno interno para el debido funcionamiento del Órgano Garante. La propuesta consiste en la elección de la Comisiona Presidenta o el Comisionado Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, con fundamento en el artículo 94, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. Así como el artículo VI del Reglamento Interno de este Órgano Garante que dispone que el Consejo General será presidido por una Comisionada o un Comisionado y es oportuno proceder a la elección de la Comisionada o Comisionado Presidente. Toda vez que es facultad exclusiva de las y los integrantes del Consejo General elegir a la persona que presidirá el mismo. Facultad que ejercen de manera natural y oportuna para los efectos legales correspondientes. En virtud de lo anterior y para el desahogo de esta parte del orden del día concedo el uso de la palabra a mis compañeras comisionados y compañeros comisionados para que se sirvan manifestar sus consideraciones respecto de este punto. Por favor, si quieren tomar el uso de la palabra, levanten la mano. En este acto cedo el uso de la voz a la Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** Muchas gracias, con motivo de la renuncia del Comisionado José Luis Echeverría Morales como Presidente de este Órgano Garante y en términos en lo dispuesto por los artículos 93, fracción I, y 94 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, relación con el artículo VI del reglamento interno de este Órgano Garante, siendo este Consejo General el máximo órgano directivo, con facultades en materia de administración y gobierno, entre las cuales se encuentra la de elegir a la Comisionada o Comisionado, presidente, pongo a su consideración designar al Comisionado Josué Solana Salmorán, para culminar el periodo de dos años, para el que fue nombrado el actual Presidente del Órgano Garante y que fenecerá el próximo 27 de octubre del año en curso, lo anterior en aras de seguir salvaguardando los derechos de Acceso a la Información Pública, a la Protección de Datos Personales y garantizar la observancia de las normas y principios de buen gobierno, con apego a los principios que señala la Constitución y la Ley y que rigen el actuar de este Órgano Garate.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** de igual manera, cedo el uso de la voz a la compañera Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** Gracias Comisionada, buenas tardes a todas y todos, secundo la propuesta que hace la Comisionada Claudia, haciendo énfasis en la necesidad de garantizar los mandatos que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Local y las Leyes demandan a este Órgano Garante en materia de Derecho de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, principalmente atendiendo el principio de Progresividad que debe regir a los Derechos Humanos, es cuanto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** gracias Comisionada, habiendo sido expuestas las opiniones anteriores, con fundamento en el artículo 94 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, así como el artículo 96 del Reglamento Interno de este Órgano Garante, que dispone que el Consejo General será presidido por un Comisionado o Comisionada, es oportuno proceder con la elección del Comisionado Presidente o de la Comisionada Presidente, para el término del periodo restante de la presidencia. Toda vez que es facultad de las y los integrantes del Consejo General, elegir a la persona que presidirá el mismo. En virtud de lo anterior, solicito al Secretario General someter a votación la propuesta en mención.- - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** de tal manera solicito a las Comisionadas y Comisionados participantes, se sirvan a emitir su voto sobre la propuesta que sea el Comisionado Josué Solana Salmorán quien presida el Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor de la propuesta que hace la Comisionada Claudia y agradecido con ella.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Hago del conocimiento que por unanimidad de votos fue aprobado el Comisionado Josué Solana Salmorán como Presidente del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, para concluir el periodo de la presidencia, por lo que el Comisionado José Luis Echeverría Morales, pasará a ser Comisionado de Protección de Datos Personales, al término de esta sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** en vista de la votación obtenida, con fundamento en el artículo 94 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, queda electo como Comisionado Presidente de este Consejo General el Lic. Josué Solana Salmorán a partir del día de hoy tres de enero del dos mil veintitrés, para los efectos legales correspondientes”. Para lo cual solicito al Comisionado, situarse al frente del estrado para llevar a cabo la toma de protesta de Ley correspondiente. Por favor, podemos ponernos de pie. Comisionado Josué Solana Salmorán, ¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Comisionado Presidente del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca?- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** ¡Sí, Protesto!- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Si no lo hiciera usted así, que la Nación y el Estado se lo demanden. Muchas felicidades Comisionado Presidente, le cedo el uso de la voz para emitir su mensaje.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán:** Muy buena tarde a todas y todos, al personal a los colaboradores y colaboradoras que nos acompañan en esta sesión extraordinaria, al público, a la ciudadanía en general que nos acompaña a través de las redes sociales, quiero iniciar agradeciendo a mis compañeras comisionadas y al compañero comisionado, la Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez, Claudia Ivette Soto Pineda, María Tanivet Ramos Reyes y José Luis Echeverría Morales, quienes actualmente integramos el Consejo General de este Órgano Garante, me es grato saludarles el día de hoy y dirigirles este alusivo mensaje a lo que estamos vivimos, es para mí un honor saber de su confianza al postularme y con su voto permitirme el presidir este Órgano Garante, conozco la responsabilidad y el compromiso que implica este cargo; considero que en este último año que hemos servido con nuestra labor al cumplir los servicios y los principios de esta labor pública, se han logrado avances sustanciales y ante los tiempos cambios y transformación social necesitamos responder decisiva y concretamente al pueblo oaxaqueño, aprovechar las áreas de oportunidad, trascender con nuestros actos, impactar en la cultura de nuestra sociedad estableciendo la transparencia, el acceso a la información, la protección a los datos personales y el buen gobierno como principios fundamentales en la actividad pública, por ende hago un llamado a todas y todos para lograr la unidad y cumplir los fines de este Órgano Garante, trabajemos colaborativamente, con respeto y armonía para servir al pueblo de Oaxaca, en aras de una sociedad más democrática, plural, consiente e informada, y aprovecho este mensaje para felicitar, también por su trabajo al Comisionado José Luis Echeverría Morales y le agradezco a mis compañeras que hayan dado este voto de confianza, muchas gracias y estamos para servir.- - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Gracias Comisionado Presidente le cedo el uso de la voz, al Comisionado Presidente Josué Solana Salmorán para que presida la presente Sesión a partir de este punto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** Secretario General de Acuerdos proceda al desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor.- - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Procedo, Comisionado Presidente al desahogo del punto número cinco del orden del día relativo a la lectura, análisis, discusión y en su caso aprobación del acuerdo OGAIP/CG/001/2023 que emite el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, Procedo a dar lectura de dicho acuerdo:- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Es el ACUERDO NÚMERO OGAIPO/CG/001/2023 DEL CONSEJO GENERAL DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA POR EL QUE SE EMITE LA PUBLICACIÓN OFICIAL Y COMUNICACIÓN DEL INICIO DE FUNCIONES DEL COMISIONADO PRESIDENTE ELECTO DEL ÓRGANO GARANTE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y BUEN GOBIERNO, AL INSTITUTO NACIONAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI) Y A LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE OAXACA. Esto es con fundamento en los artículos 6 apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 sexto párrafo; 114 apartado C, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 88, 89, 93 fracción I inciso h) de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca; se emite el presente acuerdo, tomando en cuenta las siguientes: C O N S I D E R A C I O N E S: I. Que con fecha primero de junio del año dos mil veintiuno, la sexagésima cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca publicó en el periódico oficial del Estado de Oaxaca el decreto 2473, mediante el cual se reformó la denominación del apartado C; los párrafos primero, segundo, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo; las fracciones IV, V y VIII, todos del apartado C del artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. II. Que el Órgano Garante de Acceso a la información pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, tiene la encomienda constitucional de garantizar la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, en consecuencia, dar cabal cumplimiento a las atribuciones de vigilancia y cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. III. Que con fecha tres de enero del año dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Sesión Extraordinaria del Consejo General, durante la cual se presentó la renuncia del Comisionado José Luis Echeverría Morales al cargo de Comisionado Presidente, el cual fue aprobado mediante la sesión solemne de fecha veintisiete de octubre del año dos mil veintiuno, por lo cual se emite el siguiente: A C U E R D O: PRIMERO. Se acepta la renuncia del Comisionado José Luis Echeverría Morales como Comisionado Presidente, por lo cual, se nombra al Comisionado Josué Solana Salmorán como Presidente del Órgano Garante de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno, como medida de administración y gobierno interno para el debido funcionamiento de dicho Órgano Garante; es por ello que, de los considerandos que anteceden, este Consejo General del Órgano Garante. SEGUNDO. Se hace del conocimiento del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y a los Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, que con fecha tres de enero del año dos mil veintitrés, mediante la primera Sesión Extraordinaria del Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca se nombró al C. Josué Solana Salmorán como Comisionado Presidente.

TERCERO. Se instruye al Secretario General de Acuerdos para que proceda a la publicación del presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca e informe a este Órgano Garante. Así lo acordaron quienes integran el Consejo General del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, asistidos por el Secretario General de Acuerdos, quien autoriza y da fe, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca a los tres de enero del año dos mil veintitrés. CONSTE. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por lo anterior, solicito a las Comisionadas y Comisionados participantes se sirvan emitir su voto sobre el acuerdo OGAIP/CG/001/2023.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Josué Solana Salmorán:** a favor del acuerdo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada María Tanivet Ramos Reyes:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado** **José Luis Echeverría Morales:** a favor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** a favor del acuerdo.- - - - - - - - - - - - -

y **Comisionada Claudia Ivette Soto Pineda:** a favor de la aprobación del acuerdo OGAIP/CG/001/2023 .- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** Informo que por unanimidad de votos se emitieron, se votó a favor el acuerdo en mención.- - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** Secretario proceda al desahogo del último orden del día.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Secretario General de Acuerdos C. Luis Alberto Pavón Mercado:** gracias Comisionado Presidente procedo con el sexto punto del orden del día que consiste en la Clausura de la Sesión, de la presente sesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**Comisionado Presidente C. Josué Solana Salmorán:** siendo las dieciséis horas con veintiocho minutos, del día 03 de enero del 2023, declaro clausurada la **Primera Sesión Extraordinaria** del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca por lo que se levanta la sesión, gracias por su asistencia.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

*CBR/jcse…*